

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

El Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **CPS-351-2023**, cuyo objeto es: **“Prestar sus servicios administrativos para apoyar la formación musical y artística, en la gestión cultural que se ejecuta en la localidad de Sumapaz”**, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		CPS-351-2023			Fecha de suscripción: 09/06/2023	
Contratista:	ALVARO IGNACIO BENAVIDES VELASQUEZ			NIT / C.C: 1.001.169.998		
Fecha de inicio:		14/06/2023				
Valor Total del Contrato:		\$ 14.000.000 COP				
Fecha de terminación:		13/01/2024				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 17-44-101210963 de Seguros del Estado S.A.						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio		12/06 /2023			20/07/2024	
Cumplimiento del contrato		12/06 /2023			20/07 /2024	
Observaciones: El total de los documentos de ejecución del contrato, se encuentran cargados en “ejecución del contrato – Documentos de ejecución del contrato”.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los treinta (30) días del mes de Julio de 2026

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

Elaboró: Leidy Milena Montaña Gutierrez- Abogada - FDRS 
Revisó y Aprobó: Jenny Carolina Giron Cuervo – Abogada -FDRS 